

**Y ADEMÁS****Admiten en la ONU
denuncia de Jufed**

La Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed) informó que el Comité de Derechos Humanos de la ONU admitió el caso presentado contra el Estado mexicano por presuntas violaciones contra juzgadores y afectaciones a la independencia judicial derivadas de la reforma, lo que abre un proceso internacional de vigilancia a los principios democráticos en México.